

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XIX.-Número 5.497.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 15 de Mayo de 1909

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a cinco. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

R. de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de ARLEMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. BILBAO Correspondencia: Apartado, 122. Telégrafos y telefonemas: «Deeguren». CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias. Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc. TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general. GRANDES ALMACENES DE Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases A LAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales. TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

Dr. A. Carazo

Jeft de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Consulta diaria de once a una. Calera, número 13

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ, exinterno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las det enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico Horas de consulta: de once a una SAN JUAN, 61, 1.º

Écos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 14.

Comiezan a invadir la Corte los forasteros, atraídos por el programa de festejos, y otros, pretextando la baratura del viaje, para evacuar asuntos de interés, cuando en realidad vienen a ochar, como vulgarmente se dice, una cana al aire.

No es, sin embargo, el número de forasteros igual al de años anteriores, y no hay para que culpar por ello al estado sanitario de Madrid, que es el mismo que en años anteriores, y digan lo que quieran los técnicos del estado sanitario de Madrid, estadísticas cantan, y por ellas se puede comprobar que la mortalidad ha sido en Abril último y en la primera decena de Mayo, menor que en iguales períodos del año anterior.

Además, hay que tener presente, que muchas personas se disponen a ir a Valencia a la inauguración de la Exposición que se verificará con asistencia de S. M. el Rey.

De política puede decirse sólo lo que esta mañana manifestó el jefe del Gobierno. No hay absolutamente ninguna noticia que merezca la pena de comentarse.

De Marruecos, todo cuanto se diga por ahora, sin otro primero a nuestro representante en Tanger y luego a la embajada marroquí que el nuevo sultán nos tiene anunciada, carece de fundamento.

De todas suertes es asunto delicado, del cual hemos de tener complicaciones enojo-

sas, aun cuando según todos los antecedentes las complicaciones que surjan no habrán de revestir carácter europeo; únicamente ofrecerá el problema carácter local, es decir, aquel aspecto que se relaciona con el cumplimiento por parte de Francia y España de los acuerdos de la conferencia de Algeciras, por la resistencia pasiva del Gobierno del sultán.

Peró esto es cuestión a resolver entre los Gabinetes de París y Madrid de acuerdo con las demás potencias signatarias del acta de Algeciras.

Y esto pronto ha de resolverse. MENCHETA.

La Exposición de Valencia

La hermosa ciudad del Turia está preparada para recibir dignamente a los forasteros que acudirán a la Exposición. Los hoteles no aumentan los precios, y las casas de viajeros, que son numerosas y excelentes, han acordado también, en prueba de adhesión a tan patriótico concurso, mantener sus precios acostumbrados.

El Comité Ejecutivo está acabando de montar su Palacio Hotel, en la calle de Peris y Valero, en un suntuoso edificio de nueva planta, que reúne cuantas comodidades pueda ofrecer el más refinado turista.

Cuanto vayan a Valencia deben adquirir la Guía publicada por la Secretaría de propaganda del Comité, la cual se halla en venta en todas las librerías de España y en las estaciones del ferrocarril, cuyo detalle dimos el mes pasado.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE QUINTAS

Bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde señor Alonso de Armiño, se abrió ayer la sesión a las 5'40 de la tarde, decidiendo excluirla totalmente, por corto de tailla, al mozo José Santa María, del reemplazo de 1905.

SESIÓN ORDINARIA

A continuación se declaró abierta la sesión quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Se aprobó el acta de la recepción provisional de las obras del alcantarillado tubular de la calle de Valladolid.

Recurso desestimado

Pasó a la comisión correspondiente una comunicación del señor gobernador civil, trasladando el Real orden del señor ministro de la Gobernación resolutoria del recurso de alzada de esta alcadía, contra el acuerdo de la Diputación, sobre el contingente provincial, confirmando el acuerdo apelado y desestimando el recurso.

La Asociación de empleados

También pasó a la comisión un oficio de la Junta Central de la Asociación nacional de funcionarios públicos, solicitando del Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad a la Caja benéfica de socorros mutuos.

Otro recurso

Comunicación del señor administrador de Hacienda, en el recurso de alzada interpuesto por el Excmo. Ayuntamiento ante el señor delegado de Hacienda, contra el fallo de la Administración, en un expediente sobre alcóholes, confirmando el acuerdo apelado y dando diez días de prórroga para recurrir en alzada.

Esté asunto corrió la misma suerte que los anteriores.

Cesiones de terrenos

Igualmente pasó a la comisión respectiva una comunicación del Cabildo Metropolitano, referente a la parcela de terreno cedida al Hospital de S. Julián y S. Quirce en la calle de Benito Gutiérrez.

El puente de Castilla

Dictamen de la alcaldía, presentando el presupuesto formado por el señor arquitecto municipal, de las aceras para el nuevo puente de Castilla.

Quedó aprobado el dictamen, que dice que con el fin de que el puente pueda ser inaugurado en las próximas fiestas, se construyan dos aceras que costarán próximamente unas 2.730 pesetas.

Honorarios

Se acordó abonar 2'50 pesetas al Ayuntamiento de Valle de Mena, por reconocimiento del mozo Rafael Pérez.

Los carboneros

Instancia del gremio de expendedores de carbón vegetal al por menor, en súplica de que se prohiba a los forasteros el vender dicha mercancía por las calles de la ciudad. La comisión propone se habilite la calle de Nuño Rasura, para que los forasteros expendan su mercancía.

El señor Avila se opuso al dictamen, por entender que no debe ejercerse ninguna clase de monopolio sobre los vendedores, llevándoles a la calle de Nuño Rasura, con lo cual vendría a trastornarse la compra de ese producto.

Indicó que antes de favorecer a los industriales debe favorecerse a los vecinos, facilitándoles la compra de la mercancía.

El señor Navas contestó que la comisión de Abastos ha propuesto la calle de Nuño Rasura porque no ha encontrado sitio más céntrico y que debe establecerse una plaza donde el público se provea de carbón.

El señor Avila manifestó que no se opone al punto donde ha de emplazarse la venta, pero que entienda que existe libertad comercial y poder vender por las calles.

El señor Cavada se mostró conforme con el dictamen y no con lo propuesto por el señor Avila, porque viene su proposición a vulnerar el sistema de venta de los diferentes artículos y debe el Ayuntamiento atenerse a los acuerdos tomados.

Agregó que si algún concejal entiende que el sistema que ahora se emplea es malo lo denuncie y el Ayuntamiento lo estudiará con carácter general.

No se mostró conforme con que se establezca en la calle de Nuño Rasura la venta

de carbón, por ser una de las vías más concurridas por los extranjeros que visitan la Catedral y la iglesia de San Nicolás, y propuso que la venta de dicho artículo se establezca en cualquiera de las calles de la Moneda, Huerto del Rey ó Sanz Pastor.

Al mismo tiempo propuso se quite la fuente de la Flora y se traslade al principio del puente de Milatos, en la unión del paseo de la Isla, y de este modo habría más terreno en la calle de Huerto del Rey para poder circular los carros.

El señor Leiva dijo que dicha calle se llena de carros en los meses de Septiembre y Octubre, cuando los mercados de cereales son de gran consideración.

El señor Navas no se mostró conforme con el señor Cavada, y propuso se establezca la venta de carbón en el espacio que hay frente a la Concepción ó en el que existe frente a la Casa de transeúntes, quitando la fuente que allí se encuentra y poniéndola más abajo.

El señor Cavada contesta que está muy lejos el lugar que propone el señor Navas.

El señor Urrea propuso se habilite el espacio que hay entre el cuartel de San Pablo y la calle del mismo nombre.

Suspendió la sesión para ponerse de acuerdo los señores concejales, y reanudada a los pocos minutos, se acordó que la venta de carbón se efectúe en el lugar propuesto por el señor Urrea, y frente a la Concepción.

La Casa del Abasto

Propone la comisión que se arriende a D. Julián Nuñez la planta baja de la casa llamada del Abasto, para taller de construcción de carruajes.

El dictamen abarca dos puntos:

1.º El interesado pagará mensualmente, por adelantado, a razón de 1'50 pesetas diarias.

2.º Si el Ayuntamiento necesitase dicho local, lo desalojará inmediatamente el arrendatario, sin derecho a indemnización alguna.

El señor Navas, recordando una pregunta que se le hizo en la anterior sesión, hizo constar que, según el señor arquitecto, el local de referencia se encuentra en las mismas condiciones de seguridad que antes.

El señor Cavada hace notar que existe el acuerdo de instalar en los dos pisos últimos de la Casa del Abasto escuelas municipales y en el primero y planta baja el parque de bomberos, previas las obras necesarias, por lo cual opina que debe aplazarse la resolución de este expediente hasta tanto que se reciba el proyecto del señor arquitecto, ó, en caso contrario, que se haga al arrendatario una advertencia clara y precisa de hallarse pendiente tal asunto.

El señor Urrea pide que se modifique la segunda cláusula del informe, en el sentido de que para proceder al desalojamiento del local, si ese caso llegara, se avise al interesado con quince días de anticipación.

El señor Leiva declara que ha sido también partidario anteriormente de que en la Casa del Abasto se instalasen escuelas municipales, pero en vista del excesivo coste de las obras de habilitación del edificio—loce mil a catorce mil duros, según dictamen pericial—desistió de la idea, prefiriendo que la citada casa se arriende y se comience a solar para la construcción de escuelas.

Por eso no ha despedido el expediente que tiene en potencia.

El señor Navas acepta la modificación propuesta por el señor Urrea, y aun consiente en que el plazo se amplíe a un mes.

El señor Avila opina que, dada la importancia de la industria que se trata de establecer, sea el referido plazo de 60 días.

La comisión no lo acepta.

El señor Cavada insiste en sus manifestaciones, esto es, que se estudie el destino que puede darse a la finca ó ver si conviene

en último término proceder a su enajenación, que tal es el trámite sancionado por la práctica y por el reglamento, arguyendo que la producción de aquel edificio debe ser proporcional en conjunto a la importancia del mismo.

El señor Urrea cree que debe arrendarse la planta baja, toda vez que es preferible que produzca algo la finca a tenerla improductiva y puesto que en ello no va perjuicio para ninguna de las partes, si bien con la advertencia del señor Cavada.

El señor Arasti, de la comisión, habla en defensa del dictamen, considerando que es razonable el precio de alquiler que se propone por un solo local.

El señor Leiva promete que hoy mismo pedirá informe al señor arquitecto, acerca del impo de las obras de reparación de la Casa del Abasto, para la instalación de escuelas, y despachará la ponencia.

Ratifican los señores Cavada y Navas, y puesto a votación el dictamen, se aprueba por seis votos de los señores Urrea, Jiménez, Arasti, Avila, Navas y Conde, contra cuatro de los señores Cavada, Zamorano, Leiva y Armiño.

El señor Cavada pide que se sigan los trámites legales para el arriendo de fincas de las corporaciones municipales.

Las próximas fiestas

La comisión de Gobierno propone que se celebren festejos durante las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo, costeando ó patrocinando el Ayuntamiento los siguientes:

Fiesta escolar, fuegos artificiales, iluminaciones eléctricas en el Espolón, tómbola a beneficio de la «Sociedad burgalesa de beneficencia y cultura», jira al Parral, bailes, tiro de pichón, limosnas a los pobres, concurso hípico, feria y exposición de ganados y conciertos.

Pide que se autorice a la comisión, presidiendo por el señor alcalde, para hacer la distribución de festejos y para que, si los gastos exceden de las 4.000 pesetas consignadas, pueda hacer uso de los productos de la jira y de la cesión de terrenos para la instalación de barracas.

El señor Jiménez pide que se determine bien lo que habrá de gastarse, para proceder legalmente y no involucrar partidas, evitando así debates enojosos, como los que se suscitaron el pasado año al presentarse las cuentas, que aún no están aprobadas, pues él se halla dispuesto a facilitar con su voto a la comisión las sumas que necesite, pero no a contraer responsabilidades.

El señor Avila, en ausencia del presidente de la comisión, contesta que se han calculado las siguientes cifras:

Concurso hípico, 500 pesetas; tómbola, 200; tiro de pichón, 200; iluminaciones, 1.500; carteles y programas, 650; fiesta de la enseñanza, 100; y fuegos artificiales, globos grotescos, etc., 1.250.

Estas cantidades no pueden ser definitivas.

El señor Jiménez pide que se lleven los precedentes datos al dictamen.

El señor Arasti—que ya anteriormente declaró que no había intervenido en la redacción del informe—propone que vuelva este a la comisión de Gobierno, para que detalle los festejos en la forma propuesta por el señor Jiménez, y que dicho capitular se agregue a la mencionada comisión, para que intervenga en cuanto con los festejos se relaciona.

Como el señor Arasti creyese ver censuras en las palabras del señor Jiménez, se promueve entre ambos un pequeño incidente que corta la presidencia.

(Por mayoría de votos se acuerda prorrogar la sesión.)

El señor Cavada manifiesta que no hay ofensa en las palabras del señor Jiménez,

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (8)

El novio desaparecido

Las miradas de todos, sugestionados por la impaciencia, estaban fijas en la entrada de la habitación. Se oyeron pasos en el corredor, se abrió la puerta y apareció en ella un hombre alto y delgado.

—¡Mr. Holmes!—exclamó el maestro asombrado y perplejo.—¿Usted aquí?

—Alguna vez había de aceptar su amable ofrecimiento. ¿Recuerda usted cuándo me invitó a que viniera a verle?

—¡Vaya si me acuerdo! Si no hubiera sido por usted yo estaría a estas horas en...

—No hablemos de eso. Ya sabe usted que no tiene que temer nada de mí.

—Pues si no fuera así, ¿cómo iba yo a haberle enterado de nuestros secretos? Viene usted a vernos trabajar, ¿no es cierto?

—Precisamente a eso he venido, porque tengo un proyecto...

—Me lo figuré cuando le ví a usted entrar. Dicen que los menores indicios le sirven a usted para desmenujar un asunto, y de deducción en deducción descubrir al autor. Y ahora, ¿quiere usted que le diga lo que he

adivinado en su actitud de usted cuando entró?

—Ya escucho, pero agradeceré a usted que hable con toda claridad.

—Pues he pensado: Mr. Holmes tiene entre manos un suceso gordo en el cual no puede ayudarle un hombre cualquiera y necesita el auxilio de un ratero listo.

—No se equivoca usted mucho; pero para que no se forme usted ilusiones acerca de mi proyecto, le diré que se trata de desenmascarar a un asesino.

—Es un asunto grave. Lo había adivinado.

—Si no es grave, puede llegar a serlo. Por de pronto, si yo tuviera en mí poder al hombre a quien persigo, tendría que empezar por demostrar que es un criminal, y luego que ocultó su verdadera personalidad, para lo cual me faltan a estas horas los documentos necesarios. Debo añadir que he jurado por mi honor demostrar la exactitud de mis suposiciones, y me veo obligado a recurrir a medios extraordinarios.

—Comprendo. ¿Qué quiere usted de mí? Yo y todos mis discípulos estamos a su disposición. Sabemos que, si nos sorprendiera usted «trabajando», nos prendería; pero así y todo consideramos honroso cooperar por una vez, aunque no sea más, a una buena obra.

—Bueno. Oiga usted.

Sherlock Holmes se llevó a un rincón al maestro para poder hablar con él sin que le oyeran los muchachos.

—Se trata de escamotear la cartera a un hombre peligroso que sospecha ya que le persiguen. Si yo supiera dónde vive, iría a buscarle y me la entregaría con él. Pero ignoro sus señas y no tengo tiempo para dedicarme a averiguarlas, porque puede escaparse de un día a otro.

—Será usted servido. Tengo aquí un discípulo que merece el título de profesor por su extraordinaria habilidad.

Sherlock Holmes arrugó el entrecejo. Esto era en él un signo de satisfacción.

—En el caso de que se trata no es suficiente ser habil—dijo.

—Pues ¿qué más?

—La persona que usted me recomienda debe ser de una probidad absoluta.

El maestro se echó a reír.

—Yo podría garantizar cualquiera otra cualidad de mis discípulos; pero esa que usted exige, no es género corriente entre ellos.

—Entonces no me sirve ninguno. Adios.

—Espere usted. Tal vez podamos entendernos. De seguro no he comprendido bien. Dígame usted en detalle lo que tendría que hacer el muchacho.

—En cuanto tenga en su poder la cartera ha de llevármela inmediatamente.

—Se lo haré entender así.

—No deberá mirar lo que contiene, bajo ninguna pretexto.

—Comprendido. Podría encontrar en ella tanto dinero que sintiese tentaciones de quedarse con él y escaparse.

—Esa es la razón principal. Pero hay además otra: es su apresuramiento por huir podría perder algo de lo que hay en la cartera, y es indispensable que llegue a mis manos sin que falte absolutamente nada, ni el más insignificante pedacito de papel.

El maestro reflexionó un instante.

—Cree que podrá usted quedar complacido. ¿Qué recompensa ofrece usted si sale bien el negocio?

—Ninguna recompensa sería excesiva en ese caso; pero como todo está muy nebuloso todavía, creo preferible que indique usted el premio.

—Está bien—replicó el maestro. Y volviéndose hac a sus discípulos, añadió:—Tom, acércate. Yo sé que tú preferirías abandonarnos a seguir trabajando con nosotros.

El ratero se encogió de hombros. Era un muchacho de unos diez y ocho años, que se distinguía de todos los demás por lo bien vestido.

—Aquí no hago nada de provecho. Aún no he tenido la suerte de dar un buen golpe, y siempre estoy temeroso de ir a la cárcel.

—¿Y si se te presentara una buena ocasión?

Tom interrogó con la mirada el rostro del «detective».

—Si yo tuviera cien libras esterlinas, abandonarí esta vida miserable y volvería a dedicarme a mi oficio; se lo aseguro a usted.

—Está bien, Tom. Puedes contar con las cien libras como si las tuvieras en el bolsillo, si cumples puntualmente mis instrucciones.

Y en pocas palabras le puso al corriente de lo que deseaba.

—Me consideraría el ser más torpe del universo si no lograra llevarle a usted esa cartera. ¿Quiere ver usted una prueba de mi habilidad?

—El maestro te ha recomendado como el más hábil de todos sus discípulos, y esto me es suficiente; pero no me parece mal que demuestres lo que sabes hacer.

—Permítame usted antes, señor, que le ofrezca lumbre; tiene usted el cigarro apagado.—Al decir esto sacó una foforera de bolsillo y ofreció al «detective» una cerilla encendida.—Ahora fíjese usted. Venga usted a mi lado cuando pase junto a ese maniquí. Ya ve usted que lleva un reloj en el bolsillo del chaleco. En menos de un minuto ese reloj estará en mi poder. Com-

pues lo que el año último se consideró legal por haberse hecho uso de ciertos ingresos para satisfacer gastos, no debe repetirse.

Refiriéndose a la tómbola, opina que, realmente, no es un festejo y que, por consiguiente, no ha de atraer forasteros, que es lo que con las fiestas se persigue, preguntando cómo se van a apicar las 200 pesetas que se asignan.

El señor Avila contesta que, tratándose de un fin benéfico, la comisión estimó que debía subvencionarlo.

Cree que será la tómbola en el Instituto y que estará amenizada por las músicas, lo cual ha de llevar un público selecto, pero no puede dar más explicaciones por falta de antecedentes.

El señor Cavada insiste en que no se puede considerar como festejo una rifa, que lo mismo podría verificarse en cualquier otra época.

Reconoce que todo lo que sea subvenciones a asociaciones benéficas está bien, pero no hace aún muchas semanas se concedió a la de que se trata una subvención de 250 pesetas y se acordó ampliarla a fin de año con los sobrantes del presupuesto, si los hubiese.

Suficientemente discutido el asunto, se acordó probar la celebración de festejos, y en cuanto a los gastos, atemperarse a las prescripciones legales.

De Hacienda

Tomáronse los siguientes acuerdos:

Condonar a la señora superiora del Colegio de Saldaña el pago de 96 pesetas del impuesto municipal por ejecución de obras, en atención a tratarse de una institución benéfica.

Aprobar las cuentas municipales de 1918, presentadas por el señor regidor síndico.

Que quede sobre la mesa, a petición del señor Navas, el expediente instruido en la moción del señor Fournier, sobre la conveniencia de expropiar la casa construida sobre el arco de San Juan.

Procurar un arreglo con los industriales taberneros, según proposición del señor Piña, para el cobro del impuesto de patentes, encomendándose las gestiones a la comisión de Abastos.

Abonar a D. Julián Díaz Güemes 364,62 pesetas, importe de un terreno de la calle de Santa Cruz.

Conceder en propiedad a D. Francisco Urrea, una parcela de terreno en el paseo de la Quinta, próximo a «Las Veguillas», previo el pago correspondiente.

(Durante la resolución de este asunto salió del salón el señor Urrea).

Cuentas

Se aprobaron, entre otras, varias del conserje del Mercado cubierto, D. Anastasio Román, conserje del Matadero, D. Ramón Lozano, Compañías de Aguas y del Gas, señores Hijos de Aseño, maquinista de la estufa de desinfección, Sociedad de seguros mutuos contra incendios y D. Víctor Conde.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El precio del pan

El señor Arasti ruega que a la mayor brevedad se entrevista el señor alcalde con el gremio de panaderos, para interesarle la rebaja del precio del pan, cuya alza encuentra injustificada, y de no acceder a ello, que se hagan funcionar los hornos del Ayuntamiento.

El señor Armiño promete transmitir el ruego a la alcaldía.

El señor Conde manifiesta que la subida del pan obedece a la experimentada por el trigo; pero que si el Ayuntamiento lo cree necesario, funcionen los hornos.

Las escuelas públicas

El señor Avila llama la atención de la comisión de Instrucción Pública, sobre el mal estado de la escuela y casa-habitación del maestro del barrio de Cortes.

El señor Armiño le contesta que el asunto se halla despachado, pero como rige el presupuesto del año anterior, no hay partida para ejecutar las obras.

Sin embargo, se atenderá a esa necesidad en el presupuesto extraordinario o mediante una transferencia de crédito.

El Palacio de Justicia

El señor Avila habla de que se están haciendo en la Audiencia importantes obras que no son de absoluta necesidad, atendiendo a lo accesorio y dejando lo esencial, como es el arreglo de la techumbre.

La presidencia se hace cargo de estas indicaciones y se levanta la sesión a las 8,40.

El cumpleaños del Rey

GRAN PARADA

Para solemnizar el cumpleaños de S. M. el Rey, el lunes 17 del corriente, revisará el Excmo. Sr. Capitán general de la región, en gran parada, en el paseo de la Quinta, a las once y media de su mañana, a las fuerzas de esta guarnición, que con tal motivo vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares y poniéndose colgaduras.

La brigada de infantería, a la que quedará afectada la sección ciclista de la región, mandada por el excelentísimo señor general don Eduardo Cañedo Argüelles, y la brigada de caballería, en unión del grupo de baterías de tiro rápido, constituyendo una brigada mixta, por el excelentísimo señor general de brigada D. José Fernández de la Puente, se situarán en el paseo de La Quinta, en la forma que a continuación se expresa:

El grupo de baterías, formado en columna de sección y con intervalos cerrados, apoyará su cabeza en la linde Este de la glorieta de la fuente del expresado paseo y con frente a ella.

A continuación, y a la distancia reglamentaria, se establecerá la brigada de caballería, formando en línea con frente a la vía del ferrocarril.

La brigada de infantería, formada en línea con el mismo frente que la de caballería, apoyará su izquierda en la linde Oeste de la mencionada glorieta.

La sección montada de tropa de Adminis-

tración militar, a continuación de la caballería, formando en columna de carros con frente a la glorieta.

Mandar a la línea el Excmo. Sr. General de división D. Eduardo Losas, llevando a sus órdenes al capitán de Estado Mayor D. Francisco Martín.

Los cuerpos saldrán de sus cuarteles con la anticipación suficiente para hallarse en sus puestos en correcta formación a las once y veinticinco.

Terminada la revista, el Excmo. Sr. General jefe de la línea concentrará las fuerzas en la formación de columna de honor con la cabeza a la altura del convento de Carmelitas, para, seguidamente, proceder a efectuar el desfile ante su excelencia, quien se situará delante del convento de las Madres de Dios.

La caballería y artillería desfilarán al trote. La artillería seguirá hasta la plazuela del Instituto, donde hará contramarcha y se dirigirá a su cuartel. El regimiento de Borbón seguirá hasta la plaza de Vega, tomando la carretera de Madrid para entrar en su cuartel por la puerta Sur. El regimiento de España marchará por el puente de Santa María, arco del mismo nombre y calle de la Paloma, para dirigirse a su cuartel.

A las once y quince se encontrarán en la capitana general, para acompañar a S. E., los señores generales, jefes y asimilados que sean plazas montadas y no tengan puesto en la formación.

Se ha dispuesto que en dicho día se entregue una peseta a los sargentos y 50 céntimos a los cabos y soldados.

Comisión provincial

Sesión del día 15 de Mayo

Acuerdos tomados:

Que se envíe al señor gobernador una instancia de D. Eustaquio Crespo, vecino de Castriello de la Reina, reclamando de la promociación de concejales, verificada los días 2 y 6 del actual, para que dicha autoridad la remita a aquel Ayuntamiento, obligándole a que la tramite.

Que se una, en su día, al expediente de su razón, la instancia presentada por D. Francisco de Pedro, de Cabezo de la Sierra, reclamando sobre la incapacidad de los concejales electos D. Alejandro Posteguillo y don Juan Alonso.

Que se envíe al señor gobernador civil una instancia suscrita por los concejales propuestos de Frias, solicitando se resolviera el expediente electoral.

Que no ha lugar a resolver la instancia de D. Ezequiel Hortiguera, alcalde de Villayerno Morquillas, solicitando se anule la elección verificada en dicho pueblo.

Informar que procede desestimar el recurso interpuesto por D. Marino Arribas Aparicio, de Villahoz, contra una providencia del alcalde de dicho pueblo, que le ordena deje expedido un terreno del municipio que ha intrusado.

Reclamar datos para resolver el expediente de alzada interpuesta por el Ayuntamiento de Quintanilla del Agua, contra un acuerdo del de Revilla Cabriada, sobre acotamiento de un terreno.

Informar que procede desestimar la interpuesta por D. Benjamín Prieto, de Santa María del Campo, contra un acuerdo del Ayuntamiento, en que le ordena quitar la piedra y escombros que ha depositado en la vía pública.

NOTICIAS

Ayer, en el correo de la tarde, llegó a esta el reverendo padre Jenaro de San José, carmelita descalzo.

En el expres de la noche, el reverendo padre Constancio del Sagrado Corazón de Jesús, prior del Carmen de Burgos.

Según vamos en El Norte de Castilla, de Valladolid, el joven D. Francisco Ponce de León, sufrió ayer un lamentable accidente.

En las inmediaciones del Puente Mayor tuvo la desgracia de caerse de la bicicleta que montaba, produciéndose fuertes contusiones y erosiones en la cara y ambas manos.

Fué trasladado al Cuarto de Socorro de la Cruz Roja, donde se le asistió convenientemente, pasando después a su domicilio. Su estado ofrecía algún cuidado.

Lamentamos el percance y deseamos la pronta mejoría del herido.

WENCESLAO BRAVO, médico.—Consulta de once a doce. San Juan, 38, 2.º

Tampoco esta tarde ha celebrado sesión la Excmo. Diputación provincial, por falta de número.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Facundo Cortazar, de 47 años, de una luxación subcoracoides del húmero izquierdo. Julián Núñez, de 60, de una herida contusa en la región orbital izquierda y erosiones en la cara.

Sabemos por conducto fidedigno, y nos complacemos en hacerlo público, que su majestad el Rey D. Alfonso XIII se ha dignado aceptar oficialmente el alto protectorado del 5.º Congreso universal de Esperanto, que ha de celebrarse en Barcelona del 5 al 11 de Septiembre del presente año.

Los esperantistas continúan, pues, su labor de propaganda con éxito cada día más creciente.

En las Escuelas gratuitas de Saldaña y Hospital de S. Juan, dirigidas por las Hijas de la Caridad, se celebrará mañana 16 la primera Comunión de las niñas a quienes corresponde hacerla este año.

Respectivamente, en las capillas de dichos centros, dirán a las siete y media la Misa de Comunión el M. I. Sr. D. Emilio Roderio y D. Angel García Valdivielso, y en ellas renovarán las promesas del Bautismo y por vez

primera se acercará a la Sagrada Mesa cerca de 50 niñas, de las que asisten a las Escuelas.

La función de la tarde será a las tres.

SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ.—PAÑERÍA Plaza Mayor, 39 y 40.

Gran surtido de paños, merinos y panas de todas clases. Más de 1.000 trajes de lanilla, desde 4 hasta 110 pesetas corte de tres metros. No «quivocarse». Precio fijo.

Esta mañana, a las nueve y media, y al pasar por la calle de Victoria Cesárea Sáez Palacios, de 17 años, domiciliada en Revillarruz, fué agredida con una piedra por Genaro Hornilla García, de once.

Immediately fué conducida a la Casa de socorro por el guardia municipal Froilán Alonso.

Reconoció la lesionada convenientemente, se la apreció una contusión en el ojo derecho, con hemorragia anterior y probable desprendimiento retiniano.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Los pastores vecinos de Cebreco, Eugenio Barbero y Gonzalo Jiménez Sancho, han sido denunciados, por tener apacentando sus rebaños en terrenos particulares.

Recuerdos de primera Comunión, últimas creaciones. Imprenta Sucesor de Arnaiz, Lain Calvo, 24.

Ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado al panadero Serafín González, autor del hurto de 28 kilogramos de trigo del molino que en las inmediaciones de La Puebla de Arganzón posee doña Filomena Morquecho.

La guardia civil de Lerma ha detenido a los quincalleros ambulantes Mariano Olave, Pilar Hernández, Segunda Abellanos, Andrea Blanco, Juana Rodríguez y Felipe Abellanos, autores de la sustracción de nueve aves de corral y dos cabritos a D. M. nuel García y otro vecino de Santa Inés.

Pedid Gaseosas Armisen en farmacias, droguerías y ultramarinos.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Programa que se exhibirá mañana domingo: «Maniobras españolas», «Viva tu gracia», «Tragedia del aserrador», «La señora tiene ataques», «Por la vía férrea» y la grandiosa e interesante película de 500 metros, titulada «La lucha por la vida».

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos a favor de D. León Gancedo y D. Antolín Manero.

Dolores de muelas: Jamás los sufre quien usa a diario el mejor dentifrico vegetal Licor del Polo.

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, se inaugurará un baile familiar, titulado El Liceo, en el jardín de la calle de Madrid, número 8.

Alternarán un piano y una banda de música.

Comunica el consul de España en Panamá el fallecimiento de Francisco Galbarros Turrientes, de 34 años, casado, jornalero, natural de Quintanilla, en esta provincia.

Murió en el Hospital de Ancon, zona del Canal, el día 18 de Febrero último.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo, se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastrointestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

En la sociedad «Minerva», tocará mañana, además de la orquesta, un brillante sexteto.

Según A B C, la compañía del teatro Lara, de Madrid, emprenderá en breve una excursión artística por varias capitales, incluso Burgos.

A LOS CAZADORES

Ha llegado a esta población el hijo del acreditado fabricante de armas D. Víctor Sarasqueta, de Eibar, con un muestrario de escopetas finas de caza, figurando en él dos nuevos modelos con cierre especial de su invención y el aparato de tomar medidas.

Los aficionados al arte cinético pueden visitarle y confiarle sus encargos en todo el día de mañana, en el Hotel Universal.

NOTICIAS MILITARES.—Accediendo a lo solicitado por el guardia segundo de la comandancia de Burgos, Víctor Royuela Zamora, se le concede abono de la bonificación del 30 por ciento de su sueldo desde 1.º de Abril al 10 de Mayo de 1907, por haber permanecido este tiempo en Canarias en expectación de pasaporte.

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden; dirigida al capitán general de la tercera región:

«Vista la consulta que V. E. hizo a este Ministerio en su escrito de 4 del actual, acerca de si tienen derecho a presentarse al examen definitivo para el ascenso los sargentos que asisten, por obligación, a la clase especial de preparación para el mismo, o sea los comprendidos en el 50 por 100 de los llamados, el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta que el artículo 14 del Reglamento aprobado por Real orden de 11 de Junio de 1908 (C. L. número 105) niega exclusivamente este derecho a los sargentos oyentes, se ha servido resolver que pueden y tienen derecho a presentarse al referido examen todos los sargentos comprendidos en el 50 por 100 de los llamados».

AFINADOR DE PIANOS

Ha llegado a esta ciudad, donde permanecerá breves días, D. Feliciano de Pablos, afinador de pianos y armoniums de Valladolid y ofrece sus servicios, Sautander, 18, pral.

GRAN PÉRDIDA

será para el que necesite trajes en la estación presente y no visite la sastreía de Elias López, donde hay géneros sumamente buenos y baratos. Gran variedad en impermeables de señora y caballero, de las mejores fábricas. Espolón, número 8.

Gran surtido en blusas: encaje, batista y seda. Especialidad en bordados y encajes, stores, centros y vis-vis.

Le Bon Marché,

PRECIO FIJO — ESPOLÓN, 6 —

IMPORTANTE

En el puesto núm. 12 del mercado cubierto se vende carne de vaca, ternera, cordero y cerdo a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Animal type and Price per kilo. Includes items like Vaca, Ternera, Cordero, Cerdo with sub-types and prices.

Canastilla completa para recién nacidos, confeccionada a la última moda de París.

Al «Bon Marché»,

PRECIO FIJO 6, ESPOLÓN, 6.

A las personas de buen gusto

En el almacén de vinos de G. Rodríguez, (Espolón), se han recibido varias especialidades de vinos de Jerez de la renombrada casa de Pedro Domecq y entre ellos uno de 69 años.

IOEIMON É HIJO,

fotógrafos de la Real Casa

Castañón, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

Hemos recibido una buena remesa de chorizos riojanos, que mejores imposible; también los tenemos finos de Salamanca y Candelario; lomo embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, buen surtido en jamones, azúcares, cafés, thes, chocolates hechos a brazo, galletas y bizcochos.

Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para guisar, todo embotellado y suelto por litros; vinos de Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos a cuatro peseta cántara, embotellado o en garrafón; aguardiente de Játiva, y Chinchón de puro vino y toda clase de licores. Cerveza «El Aguilá», Negra y Dorada. Se sirve a domicilio.

EL BUEN GUSTO

21, Plaza de Prim, Teléfono 105

Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 73

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Venta farmacias y droguerías.

Recomendamos a nuestros lectores exijan en todos los buenos ultramarinos los productos superiores de Louit Frères y Compañía, de Burdeos, como Chocolat-Louit, Tés, Purés, Tapioca-Louit, cuya calidad y presentación son inmejorables.

Señoras: «La Salud de la Mujer» de J. Lagunilla, evita y cura todos los accidentes dolorosos de la menstruación.

Si después de una grave enfermedad se desea reponer las energías perdidas, es preciso usar Hemoglobina mademoiselle. Venta farmacias.

La única legítima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exijase Sal Vichy-Etat. Rechácense las imitaciones.

Tanto por sus virtudes para las enfermedades del estómago, hígado y riñones, como por su agradable gusto y reducido precio, han conseguido estas aguas minerales de BURLADA ser las únicas preferibles y recomendadas por cuantos las conocen.

Refrescad higiénica y agradablemente con Gaseosas Armisen. 12 refrescos 0,25.

Diario de avisos

Gaitos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan Nepomuceno, Ubaldo y Posidonio. El lunes.—Santos Pascual Bailón, Heracleo, Pablo y Aquilino.

Catedral.—El lunes, a las diez y media de la mañana, se dirigirá la procesión de rogativa a la iglesia de San Lorenzo el Real.

Predicará el Dr. D. Juan Antonio Castillón. Convento de religiosas agustinas de la Madre de Dios.—Novena a Santa Rita de Casia, a las cinco de la tarde.

San Lorenzo el Real.—Mañana 16 celebra su función mensual la Archicofradía de Hijas de María. A las siete y media misa de comunión general, y a continuación la que se celebra por las asociadas difuntas.

Este mes se suprime la función de la tarde, por celebrarse en la misma iglesia el Mes de María.

MES DE LAS FLORES

Capilla de las Religiosas Concepcionistas.—(Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde. Mañana predicará el M. I. Sr. D. Pedro Ruiz Morje, canónigo doctoral de la S. I. M. Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—A la misma hora.

Merced.—Por la mañana a las cinco y media y por la tarde a las siete.

Comunidad de Religiosas Adoratrices.—A las seis y media de la tarde. Domingos y días festivos a las seis.

San Lorenzo el Real.—Por la mañana, a las seis, y por la tarde a las seis y media, predicando mañana, «De la calumnia», D. Mariano Herreros Navas, y el lunes, «De la avaricia ó codicia de los bienes ajenos», el Dr. D. Bartolomé Dorado.

Carmen.—A las ocho de la noche.

Hijas de María Inmaculada.—A las seis y media.

Capilla parroquia del Hospital Militar.—Ejercicio cotidiano a la Santísima Virgen.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 17: Audiencia provincial.—Juicio por jurados, procedente del juzgado de Roa, contra Inocente Izquierdo y otro, sobre robo; ponente, señor Baudin; defensor, Lic. Estebanez; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Capua.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 16 de Mayo: Parada.—Regimiento infantería de Lealtad, Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Manuel Martín. Imaginaria.—Otro de San Marcial, D. Marcos Rueda. Hospital.—San Marcial, 4.º capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 1.º id. Idem de pan.—San Marcial, 5.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo del 3.º montado.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Mercedes Palomares Rubio, natural de Burgos, 16 meses, Carnicerías 3. Nacimientos.—Gabriel Santa María Dodorniz, José Puerta Castiello, Justina Felipa Fernández Aguilera. Matrimonios.—D. Francisco Santa María, con doña Brigida Rodrigo Miguel, mañana, a las siete y media, en San Cosme. D. Esteban Martínez Terán, con doña Angela Alonso Pardo, el lunes, a las diez en, San Pedro de la Fuente.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 686,5; a las tres de la tarde, 684,7. Temperaturas: máxima sol, 22,1; máxima sombra, 16,5; mínima sombra, 8,0. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S. a las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 15.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á larga a 52 rs. los 44 kilos. Mocha a 53 1/2 rs. los 42 y 172 kilos. Rojo a 53 rs. los 42 y 172 kilos. Centeno a 38 rs. los 41 y medio kilos. Cebada a 32 rs. los 32 kilos. Avena a 20 rs. los 26 kilos. Yeros a 35 rs. los 44 kilos. Entraron 800 fanegas. Harina de primera a 19 y 1/2 rs. arroba, de segunda a 18 y 1/2 y de tercera a 17. Salvado de primera, 11 reales arroba; de segunda, 9, y de tercera, 8. Tendencia firme. En el de ganados de ayer entraron 151 parejas, 99 bueyes sueltos, 21 terneras, 64 carneros y 892 ovejas. Para fuera se vendieron: 32 parejas, 32 bueyes sueltos, 16 carneros y 246 ovejas. Para la capital se vendieron una pareja, 18 bueyes sueltos, 21 terneras y 28 ovejas. Precios que rigieron: de 700 a 710 pesetas las parejas, de 300 a 316 los bueyes sueltos, a 70 las terneras, a 35 los carneros y de 18 a 20 las ovejas.

—Droguerías y Farmacias.

Reuma.—Cura siempre con el jarabe

antirreumático R. L. S. M.

POR TELEFONO

Madrid 15 (11 mañana.)

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Señalando las 2,45 de la tarde del lunes próximo para la recepción general en Palacio, con motivo del cumpleaños del Rey.

—Ley, declarando monumento nacional la Catedral de Toledo.

—Firmas de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento e Instrucción Pública, ya conocidas.

—Declarando que no se halla en vigor la Real orden de Noviembre de 1874, acerca de la exención del impuesto de consumos del carbón vegetal, de cok y leña que se aplique a la industria.

—Aprobando el catálogo de los aparatos que deben estar dotados los Laboratorios municipales, y reglas referentes al personal.—Disponiendo que, en lo sucesivo, los administradores y patronos de las fundaciones benéficas presenten, para la justificación del cumplimiento de sus cargos, recibos que acrediten los pagos.

—Anunciando haber ocurrido casos de peste bubónica en Sydney y Newcastle (Australia).

—Balance del Banco de España.

Han aumentado: el oro, en 139.660 pesetas; la plata, en 1.405.466, y las cuentas corrientes, en 2.442.073.

—Han disminuido: los billetes, en 68.826 pesetas, y el efectivo del Tesoro, en 3.540.458.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 200 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS



ARANDA DE DUBRO Plaza Mayor, número 2

ESPOLON, 44

LLOYD SABAUDO

Línea regular de Barcelona a Buenos Aires

Próxima salida de Barcelona directa para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires por el nuevo y rápido trasatlántico RE D'ITALIA, el día 17 de Junio próximo. Precios: En 1.ª clase, desde francos 450; en 3.ª clase, pesetas 200. Para pasajes e informes dirigirse al consignatario del Lloyd Sabaud, Paseo Colón, 29, Barcelona.



Servicio mensual de vapores

Santander y República Argentina

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 22 de Junio, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de gran porte nombrado «PARNA», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 22 de Junio, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de gran porte nombrado «PARNA», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio a Buenos Aires: 201 pesetas en tercera clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muelle, 81.

Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sras. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco etuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sras. S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio, Bilbao: Sras. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc., etc.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada a la construcción de motores y aparatos de gas.



GAS POBRE

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO GASTOS DE COMBUSTIBLE: 140 céntimos por caballo hora. la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, París; Mantas, 62, Lima; A. Cristóbal, Buenos Aires; Emilio Lahera, Tanager; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Oberlin, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife; La Extremaña, Manila.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Ilera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

SOLUCIÓN CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayos Farmacia de S. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.

10 viajeros y corredores

para artículo muy curioso, grandioso; cada persona compra de 1 a 12 objetos. Pueden ganar los comisionistas 500 pesetas al mes. Información: Omnium del Pirineo Oriental. La Junquera Límites. (Remitir el folio para contestación)

Vapores correos franceses.

COMPANIA «MESSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Mayo saldrá directamente para Rio JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE el magnífico vapor Cambodge, admitiendo carga y pasajeros. Capitán, señor Vidal. Precio en 3.ª clase, 201 pesetas.

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado. Cocina francesa y española a gusto de todos.

Los días 7 y 21 de Mayo saldrán del puerto de Burdeos los vapores Cordillere y Amazone, admitiendo pasajeros de todas categorías.

Para informes fletos y precios de pasaje dirigirse a los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendaría, 6, Bilbao.

La borrachera no existe ya



Se muestra gratuitamente una muestra de esta Coza maravillosa.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua o en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS LEUCACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce a efectos maravillosos de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, uisqui, etc.) Otra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana o hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él, y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha rescatado a millones de familias, ha salvado a millones de hombres del oprobio y del deshonor y los ha vueltos ciudadanos vigorosos y hombres de bien. No hay que decirlo a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 74, Inglaterra.

Depósitos en Burgos: Farmacia de Justo Martínez, Plaza Mayor, 10; Farmacia de Gregorio Escobar, Plaza de Prim, 18; En Alba de Tormes: Farmacia de Francisco Baros. En Lerma: Farmacia de Victor Dominguez, Mayor, 42.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofiosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para la venta: Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

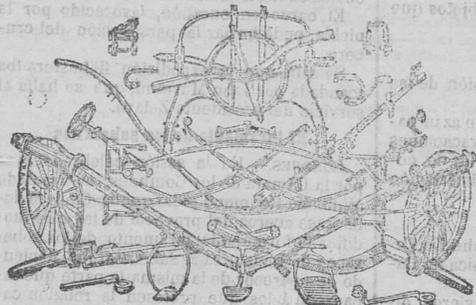
PRIVILEGIADO

Fábrica de libros rayados para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, carpetas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

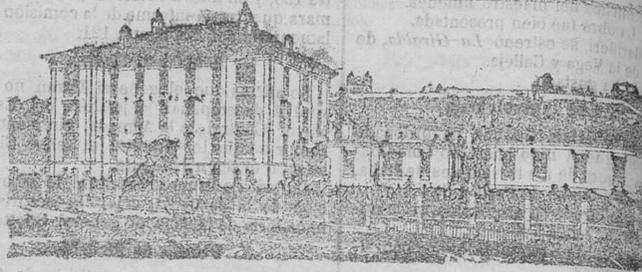
RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina a la Lana) BURGOS

Artículos para carruajes



Ejes de aceite, de sebo, ballestas, ballesones, quincalla, ferreteria, etc. Faroles, hules para pisos, franja, galones, pasamanería, peños, alfombras, charrotes, ruedas con llanta de goma, etc.

Domingo Lizundia, hijo, Ledesma, 30, Bilbao



Sanatorio quirúrgico del Doctor Medraza

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, con los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contesta gratuitamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

GRAJEAS Rabuteau

El mejor remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida.

CONTRA: la Anemia, los Colores Palidos, el Agotamiento, el Cansancio por Exceso de Trabajo, el Empobrecimiento de la Sangre y las Convalecencias

Las GRAJEAS del celebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades medicas del mundo entero. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. El único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reductible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo des, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y curaciones enlazadas con su tratamiento.»

importante Deseando poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público se confunda, reputando como nuestros los bragueros que se venden en uno de los pisos de la casa NÚMERO 9 DE LA PUERTA DEL SOL, de cuya confusión se han dado algunos casos, hemos resuelto, bien a nuestro pesar, levantar el Gabinete Ortopédico que teníamos instalado en dicha casa y trasladarlo a la

CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.

Encuadernaciones de todas clases

ELEGANTES Y SENCILLAS Especialidad en tapas para obras de lujo, Misales, Boletines Eclesiásticos, Gacetas de Madrid, Boletines Oficiales, etc. Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor. Precios muy económicos.

Melchor Casado Asenjo. Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgos